

Núm. 232

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 25 de septiembre de 2018

Sec. II.A. Pág. 92125

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de 24 de septiembre de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Pablo Urrecha Benguria como Delegado de Araba de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de País Vasco.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Pablo Urrecha Benguria como Delegado de Araba de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de País Vasco, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de septiembre de 2018.—La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X